

Santa Fe, 26 de mayo de 2014

VISTO el Expte. CD N° 054/14, caratulado: **Solicitudes de Equivalencias**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Gustavo Dardo BALDOVINO**, ha solicitado equivalencias entre las asignaturas de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información y las de Técnico Superior en Sistemas de Información, ambas especialidades de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Director del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar equivalencia y dar por aprobada, las asignatura que se detalla a continuación, al alumno **Gustavo Dardo BALDOVINO**, DNI N° 21.490.458, LU N° 10- (en trámite), correspondiente a la Carrera Tecnicatura Superior en Tecnologías de la Información:

CURSO DE NIVELACIÓN

Nivel 2: Primer Cuatrimestre: INGLÉS

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 214

FRSF
DACDI
RHR
EJD


ING. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAKI REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

